

ASISTENTES

1.	Hermínia María Otoya Domínguez	11.	Mariana Otoya Casasfranco
2.	Felipe Otoya Casasfranco	12.	Rodrigo Otoya Domínguez
3.	Adriana Otoya Mejía	13.	Beatriz Mondragón Molina
4.	Fernando Otoya Domínguez	14.	Andrés Otoya Cuartas
5.	María Margarita Otoya Domínguez	15.	Ana Isabel González Otoya
6.	Constanza Saffon	16.	Jaime Otoya Domínguez (virtual)
7.	Alberto Vélez Mesa	17.	Beatriz Mejía (virtual)
8.	Beatriz Fischer	18.	María Cristina Otoya Domínguez (virtual)
9.	Julian Rodríguez – Revisor fiscal	19.	Ana María Otoya Domínguez (virtual)
10.	María Mercedes Otoya Domínguez		

AGENDA


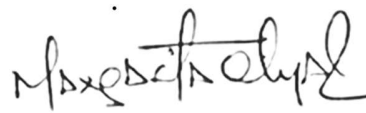


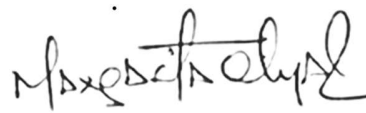


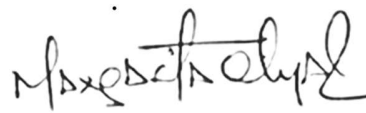

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Nombramiento de Comisión para aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria
4. Informe de Dirección - Gestión 2022
5. Estudio y aprobación Estados Financieros a Diciembre 31 de 2022
6. Proyección para el 2023
7. Informe Revisor Fiscal
8. Destinación de excedentes
9. Elección y/o ratificación de Consejo Directivo
10. Aceptación de cargos
11. Propositiones y varios
12. Lectura y aprobación del Acta

1. El 1 de marzo de 2023 el Consejo Directivo de la Fundación Jera, envía citación a la Asamblea General Ordinaria mediante correo electrónico, donde indica que se llevará a cabo el 15 de marzo del año en curso, a las 8:30 am, en la oficina principal de Banco Unión de la ciudad de Cali.

Se inició la reunión a las 8:35 a.m con la presencia física de las personas referidas en los asistentes, que equivalen al 76% del quórum. Pasada una hora, el quórum continua igual. De las personas citadas, no asistieron Felipe Otoya Domínguez por tener compromisos laborales, Francisco Puccini, Consuelo Meneses y Pablo Enrique Otoya por encontrarse fuera de la ciudad, Camilo Jaramillo y Ana María Casasfranco por compromisos previos.

La Asamblea cuenta con el quórum requerido para la toma de decisiones. De acuerdo al artículo 14 de los estatutos transcurrida una hora, o sea a las 9:30 am, cualquier número plural de miembros con voto constituyen quorum deliberatorio.
2. El presidente de la Asamblea es Fernando Otoya y la secretaria María Margarita Otoya.
3. Se nombra a María Mercedes Otoya y a Mariana Otoya para la aprobación del Acta, y se aprueba de manera unánime.

4.	<p>La directora de la Fundación Jera realiza una presentación en la cual informa sobre el estado real de la fundación y entrega de su informe a los asistentes de toda la gestión realizada durante el año 2022, en la cual se reflejan los resultados de la Gestión Administrativa de los recursos generados para el buen funcionamiento de la Fundación. Anexo informe adjunto a la presente Acta.</p> <p>Adicionalmente realiza un resumen del aporte de la Fundación Jera en el 2022, a seis de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) adoptados por Naciones Unidas desde el 2015, por medio de las actividades realizadas.</p>
5.	<p>Se realiza la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2022, los cuales comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujos de efectivo.</p> <p>Se resume que el activo corriente fue de \$519.715.869 correspondiente al dinero en cuentas al 31 de diciembre (incluyendo la del contrato con el ICBF), para un total de activos de \$792.936.353, y el total de pasivos fue de \$42.883.100. El total del pasivo y el patrimonio quedó en \$792.936.353, quedando un excedente para reinversión de \$372.441.543.</p> <p>El presidente somete a consideración de la Asamblea la aprobación de los estados financieros que son aprobados por unanimidad de la Asamblea. Se anexan los estados financieros a diciembre 31 de 2022.</p>
6.	<p>La Directora presenta el presupuesto para el año 2023, y lo somete a votación, el cual es aprobado por todos los asistentes.</p> <p>Adicionalmente informa de una donación que recibirá la Fundación Jera en este año, la cual está pendiente de legalizar por medio de una insinuación de donación en notaria.</p>
7.	<p>El revisor fiscal, Julián Rodríguez, en representación de la firma R&P Asociados LTDA., realiza lectura del dictamen sobre los estados financieros, los cuales fueron suministrados con opinión favorable y sin salvedades y explica que están cumpliendo con las normas estatutarias y legales, de igual forma con la parte tributaria y de seguridad social están al día.</p> <p>Se anexa al Acta el Dictamen del revisor Fiscal sobre los Estados Financieros.</p>
8.	<p>La Directora hace la siguiente aclaración, del resultado del ejercicio se destinarán \$162.000.000 millones de los excedentes para los proyectos de Arte y música en aulas, Siguiendo Tus Pasos, que es el programa de refuerzo escolar, compra de licencia de software y capacitación, adecuación de los espacios de los CDI, fortalecimiento al talento humano y para el proceso de consultoría en planeación estratégica.</p> <p>El recurso restante (\$210.441.543) quedará como asignación permanente y se abrirá un título valor a 90 días, mientras se hace un estudio detallado para definir la manera en que se utilizará el recurso en la actividad meritoria de la Fundación, que deberá ser aprobado en Asamblea Extraordinaria.</p>

9.	<p>Se propone que María Margarita Otoy sea nombrada como miembro principal y Pablo Enrique Otoy como suplente. Por lo tanto, se ratifica el Consejo Directivo quedando de la siguiente manera:</p> <table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> Principales Felipe Otoy Casasfranco María Cristina Otoy Domínguez - Presidente Mariana Otoy Casasfranco - Vicepresidente María Margarita Otoy Domínguez Jaime Otoy Domínguez </td> <td style="vertical-align: top;"> Suplentes Adriana Otoy Mejía Ana María Otoy Domínguez Beatriz Eugenia Mondragón Molina Pablo Enrique Otoy Domínguez Andrés Otoy Cuartas </td> </tr> </table> <p>Ana Isabel González Otoy asiste a la Junta Directiva como invitada permanente.</p> <p>Lo anterior se aprueba por unanimidad.</p>	Principales Felipe Otoy Casasfranco María Cristina Otoy Domínguez - Presidente Mariana Otoy Casasfranco - Vicepresidente María Margarita Otoy Domínguez Jaime Otoy Domínguez	Suplentes Adriana Otoy Mejía Ana María Otoy Domínguez Beatriz Eugenia Mondragón Molina Pablo Enrique Otoy Domínguez Andrés Otoy Cuartas	
Principales Felipe Otoy Casasfranco María Cristina Otoy Domínguez - Presidente Mariana Otoy Casasfranco - Vicepresidente María Margarita Otoy Domínguez Jaime Otoy Domínguez	Suplentes Adriana Otoy Mejía Ana María Otoy Domínguez Beatriz Eugenia Mondragón Molina Pablo Enrique Otoy Domínguez Andrés Otoy Cuartas			
10.	<p>El señor Felipe Otoy Casasfranco identificado con C.C 1.107.051.306, acepta el cargo. La señora María Cristina Otoy Domínguez identificada con C.C 51.601.198, acepta el cargo. La señora Mariana Otoy Casasfranco identificada con C.C 1.144.029.246, acepta el cargo. La señora María Margarita Otoy Domínguez identificada con C.C. 31.952.507, acepta el nombramiento. El señor Jaime Otoy Domínguez identificado con C.C 14.969.879, acepta el cargo.</p> <p>La señora Adriana Otoy Mejía identificada con C.C 31.446.206, acepta el cargo. La señora Ana María Otoy Domínguez identificada con C.C. 31.863.125, acepta el cargo. La señora Beatriz Eugenia Mondragón Molina identificada con C.C 1.130.679.807, acepta el cargo. El señor Pablo Enrique Otoy Domínguez identificado con C.C 16.686.893, acepta el cargo. El señor Andrés Otoy Cuartas identificado con C.C 94.431.358, acepta el cargo.</p>			
11.	<p>No hubo proposiciones y varios por parte de los asistentes a la Asamblea.</p>			
12.	<p>El presente texto integral del acta es leído y aprobado por parte de la comisión de aprobación del acta, como por la secretaria y el presidente de la Asamblea, la señora María Margarita Otoy, y el señor Fernando Otoy.</p> <p>Agotado el orden del día y no siendo otro el objeto de la reunión se da por terminada siendo las 11:00 am y se firma el 15 de marzo del año 2023 por la Secretaria y Presidente de la Asamblea, y por la Representante Legal de la Fundación Jera.</p>			
Acta	<p>Elaboró Ana Isabel González Otoy</p> <table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> Firma Presidente:  </td> <td style="vertical-align: top;"> Firma Secretaria:  </td> <td style="vertical-align: top;"> Es fiel copia tomada del original  Ana Isabel González Otoy Representante Legal Fundación Jera </td> </tr> </table>	Firma Presidente: 	Firma Secretaria: 	Es fiel copia tomada del original  Ana Isabel González Otoy Representante Legal Fundación Jera
Firma Presidente: 	Firma Secretaria: 	Es fiel copia tomada del original  Ana Isabel González Otoy Representante Legal Fundación Jera		